

VISTO:

La agresión sufrida por el Presidente de la Nación Ing. Mauricio Macri y la Gobernadora de la Pcia. de Bs. As. María Eugenia Vidal en un acto realizado en la ciudad de Mar del Plata, y;

CONSIDERANDO:

Que tanto el Presidente de la Nación, como la Sra. Gobernadora fueron elegidos democráticamente por el pueblo;

Que grupos violentos quieren meter miedo a la sociedad;
Que hechos de estas características ya lo hemos vivido en años anteriores;

Que la sociedad quiere vivir en un país civilizado;
Que los partidos políticos se han mostrado contrario a estos tipos de manifestaciones violentas;

Que hay que desterrar estos hechos, que lo único que hacen es socavar los cimientos de una democracia joven.

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO**, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º): Expresar el mas enérgico repudio a las agresiones sufridas por el ----- Presidente de la Nación Ing. Mauricio Macri y la Gobernadora de la Pcia. De Bs. As. María Eugenia Vidal en la ciudad de Mar del Plata.-----

Artículo 2º): Comuníquese, Regístrese y Archívese. -----

DADA EN LA SESION ORDINARIA N° 10 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUNTA INDIO, EN LA LOCALIDAD DE VERONICA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2016.-

Registrada bajo el N° 40/2016.-